

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

Y DE LAS REALES SOCIEDADES COLOMBÓFILAS DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MURCIA,
TORTOSA, MATARÓ, GRAN CANARIA, MALLORCA, MADRID, SANTA CRUZ DE TENERIFE,
GALICIA, PALOMAS CORREOS DE VALENCIA Y LA MENSAJERA DE ILURO

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435

Administración: Córtes, 639, 2.º

Suscripción: España y Portugal, Ptas. 5 al año.—Extranjero, Ptas. 6

AÑO XIV

BARCELONA, NOVIEMBRE DE 1904

Núm. 167

Palomar de D. Remigio Capellas

El grabado que acompaña á estas líneas reproduce el jaulón superior de dicho palomar, que es el comunmente usado en Barcelona para los palomares de vuelo. Ya hemos dicho en otras

ocasiones que se prestaba esta forma perfectamente para los palomares de mensajeras, adaptando á ellos una jaula de entrada, ó un simple bastidor de madera con hierros movibles adosado á la abertura de acceso. Sus principales ventajas son facilitar el vuelo de las mensajeras, su parada simultánea y proporcionar sol y aire á las palomas sin moverse de su vivienda; y aparte de todo esto, la ventaja grande de lo económica que resulta esta habilitación para todos aquellos que disponen de esta clase de locales.

El palomar Capellas está asociado á la Real Colombófila de Cataluña, y para dar una idea á nuestros lectores de la excelencia de la raza belga que allí se cultiva, del régimen que se practica y de la competencia de su dueño, bastará digamos que siendo éste un palomar de reciente fundación, pues data solamente de tres años, ha obtenido las siguientes recompensas:



Concursos de velocidad.—Almacellas, 1903; primer premio.—La Puebla de Híjar, 1904; 2.º, 3.º, 4.º y 7.º.—Reus, 1904; 2.º premio.—Concursos de belleza.—Madrid, 1902, un tercer premio; Tibidabo, 1904, dos segundos y dos terceros.

En su palomar posee el señor Capellas un verdadero taller fotográfico, pues es un experto aficionado, y á él debe esta revista la publicación de varios grabados de palomares y palomas, cuya reproducción constituye una verdadera especialidad de nuestro querido amigo y colaborador.

Régimen de invierno

Practicada la severa selección que aconsejamos en nuestro número anterior, no le queda otra tarea que hacer al colombófilo en esta época del año, que preparar á sus palomas para el régimen de invierno. Este es sumamente severo y está en verdadera pugna con el que acostumbran á seguir los colombicultores de razas de vuelo, y con el que siguen bastantes aficionados á las palomas mensajeras y que hasta alardean de poseer conocimientos colombófilos.

Para éstos el invierno no interrumpe la cría continuada del palomar; con este procedimiento podrán vender ó comerse muchas palomas y pichones, tendrán un vuelo nutrido con una falange inmensa de seres degenerados; pero el aficionado, con dicho sistema, *no irá á ninguna parte*.

Nuestro régimen invernal debe ser el siguiente:

Proscripción absoluta de la cría, para lo cual deben cerrarse las casetas y suprimir el esparto.

Disminución del alimento, suministrando á las palomas una sola ración al día, ó dividiéndola en dos pequeñas; la cantidad de grano que debe ponerse en los comederos es la que puedan comerse de una sola vez.

Vuelo higiénico, no forzado, una vez ó dos al día, antes de la comida.

Supresión de toda corriente de aire en el palomar, y evitar los vientos del norte y levante. De noche deben quedar cerradas todas las ventanas menos una que dé al mediodía, para la ventilación.

Limpieza diaria, sumamente conveniente, para evitar la humedad y para la mejor higiene del palomar.

Estos son los requisitos esenciales para practicar un buen régimen de invierno.

Aparte de esto, en Bélgica separan los sexos en invierno, poniendo á los machos en su propio palomar, libre, y á las hembras, en otro distinto,

pero cerrado. Indudablemente este sistema tiene grandes ventajas si se dispone de locales amplios, especialmente el de las hembras, que han de permanecer cautivas; si éstas hubieren de estar reclusas en un lugar estrecho, en donde se encontrarán en condiciones antihigiénicas y reducidas á completa inacción, entonces valdría más no separar las palomas, pues sería peor mil veces el remedio que la enfermedad.

La separación prolongada ¿puede causar perjuicio á las palomas? De ninguna manera, y ni siquiera á las hembras que han de permanecer cautivas. La larga práctica adquirida por los palomares belgas lo demuestra, y tan bien se portan las hembras como los machos en los viajes. Si después de estar separadas las palomas, aun algunos meses seguidos, durante varios años, tantos como de vida tienen estas aves, no han perdido su perfecto estado de salud, su agradable aspecto, sus cualidades prolíficas y su valor en las pruebas de velocidad y de resistencia, es prueba concluyente que la separación (y hasta la cautividad de las hembras) no perjudica en lo más mínimo á las palomas. Y como en cambio favorece nuestros planes para los apareamientos nuevos, la más perfecta cría y la preparación para los concursos, debemos optar á ojos cerrados por poner en práctica este sistema.

Cuando las palomas viven todo el año en entera promiscuidad, no se puede evitar, ó es sumamente difícil evitar del todo la cría en invierno, y esto acarrea grandes males para la raza y para la preparación de los ejemplares para los concursos. Los pichones que nazcan en invierno serán defectuosos y no responderán en absoluto al destino á que les preparamos; á la vez sus padres, palomas que han de viajar, se agotan inútilmente en esta cría prematura y pierden una parte del ardor y fuerza, de que tendrán tanta necesidad, cuando las sometamos á los largos y difíciles trayectos.



Le pigeon voyageur

Le sport colombophile et la colombophilie militaire, por F. Gigot (1)

Era esperada esta obra con verdadera ansiedad por los colombófilos del mundo entero, pues sabida es la competencia de Gigot, y será este el fruto de sus largas y constantes investigaciones y de su experiencia de veinticinco años en el sport colombófilo belga. Su libro no ha defraudado las esperanzas de los aficionados, sino que, por el contrario, las ha colmado.

Se compone la obra de tres partes.

En la primera, trata del origen de la paloma mensajera belga y de sus razas componentes, la mensajera persa, el *Carrier* inglés, la paloma Dragón, la paloma Culbutant, la paloma Snol, la paloma Smyter y la paloma Corbata. Describe los tipos primitivos y los tipos actuales. Trata extensamente del palomar, de la alimentación, del método que debe seguirse para poblar un palomar, de los apareamientos. La consanguineidad la estudia Gigot de un modo magistral, pues es una de sus especialidades y forma un verdadero tratado dentro de su obra. La herencia es otro de sus capítulos más notables. Siguen la postura, la incubación y el nacimiento. La cría, el plumaje y la muda, son tres interesantes capítulos. La orientación, in-

fluencia de las direcciones y de los vientos, altura del vuelo y velocidad del vuelo, son cuestiones que trata con grandísima competencia y extensión. El campo, condiciones físicas que debe reunir una paloma mensajera tipo, la educación, la preparación especial de cada paloma para los concursos, los lugares de suelta y todas las operaciones de un concurso, están tratadas también con gran amplitud. Siguen otros artículos titulados: La paloma ante la ley, el aquerenciamiento, caracteres exteriores de los dos sexos, el telégrafo y el teléfono, la separación, manera de coger y tener á las palomas, peligros que amenazan á las palomas, precio de las palomas, reglamentos de Sociedad y programas de concursos.

La segunda parte trata de las enfermedades de la paloma, con tal extensión, que abarca 93 páginas.

La tercera parte está dedicada á la colombofilia militar, con los siguientes capítulos: Consideraciones generales, medios para comunicar (caso de dos plazas sitiadas, viajes de ida y vuelta, caso de una plaza sitiada con una ciudad abierta ó un punto cualquiera del país, caso de dos localidades abiertas cuyas vías de comunicación estén interceptadas por el enemigo, servicio de seguridad y de avanzada de la infantería, servicio de la caballería, palomares móviles, etc.). Contabilidad y marcado, la cría,

(1) Imprimerie du journal *Le Martinet*, 10, rue des Grands Carmes, Bruxelles. Un tomo de 614 páginas y grabados.—Precio: fr. 6.10 para España, franco de porte.

la educación, el emplazamiento del palomar militar, instalación de una red colom-bófila, ces-tas de transporte.

Le Pigeon voyageur es obra completísima que debe servir de consulta á todos los colom-

bófilos; los que se dedican al *sport* encontrarán en ella reglas seguras, infalibles, para tener éxito en los concursos; los militares los medios más fáciles de comunicar en caso de guerra por medio de palomas mensajeras.

La difteria de las aves

Hace ya algunos meses, Mr. Guérin, veterinario jefe del servicio del Instituto Pasteur de Lille, daba á conocer el resultado de sus ensayos de curación de la difteria de las aves. Curar, no es la palabra más apropiada, porque el procedimiento de Mr. Guérin, es más bien preventivo por medio del empleo de una vacuna. El contagio diftérico se debe á un microbio descubierto, en 1884, por Lœffler y estudiado después de una manera muy completa por Mrs. Mégnin y Cornil.

No vamos á describir aquí la preparación del suero, ni reseñar las numerosas dificultades que ha tenido que vencer Mr. Guérin, para llegar á la preparación de dos vacunas de eficacia cierta. Para transmitir la inmunidad, es menester hacer dos vacunaciones con doce días de intervalo una de otra y con dos virus de intensidad diferente, debiendo emplearse la más débil primero.

Los ensayos efectuados en 1902 y 1903 han demostrado que la inmunidad quedaba asegurada y que el método era de un empleo recomendable.

Mr. Guérin resume así la técnica de la operación:

La vacuna está en tubos cerrados por un tapón de *caoutchouc*. Llevan la etiqueta: «primera» y «segunda» vacuna.

Las inoculaciones se hacen con la ayuda de una jeringa Pravaz, conteniendo un gramo dividido en ocho secciones.

Después de haber ajustado sólidamente una aguja fina en la jeringa, se aspira directamente en el tubo que contiene el suero, inclinándolo del lado de la abertura.

Después de haberse asegurado del buen funcionamiento de la jeringa, comprobando que se llena exactamente, se limita por medio de la

corredera que va sobre la tira graduada del pistón, la cantidad que ha de inyectarse al primer animal. La corredera debe estar por consiguiente colocada sobre la división 1.

La inculación se practica sobre la piel con preferencia á derecha ó izquierda de la región esternal. Hecha la inyección, se retira la jeringa, la corredera se coloca en el 2 de la graduación y se pasa al segundo animal y así sucesivamente. Se vacunan ocho animales por jeringa.

Inútil es decir que la jeringa debe estar cuidadosamente desinfectada antes y después de la operación y esto tiene una gran importancia.

El Instituto Pasteur de Lille provee gratuitamente las vacunas necesarias para la primera y la segunda operación; los gastos de transporte y de embalaje, son los únicos que han de satisfacer los peticionarios, los cuales deben comunicar en su demanda, la clase y el número de aves que se desea tratar.

En cambio de este servicio, se pide simplemente que las personas que hagan uso del nuevo remedio, den á conocer tan exactamente como sea posible la relación de sus operaciones, los resultados obtenidos y las observaciones de interés que deseen hacer.

No se trata, lo repetimos, más que de un remedio preventivo, y Mr. Guérin no desespera de encontrarlo, pues él ha dicho:

«No se puede soñar ahora en la curación de los casos graves de la enfermedad; esto no será hasta que habré hecho producir para el microbio de la difteria aviaria, un veneno suficientemente activo para matarlo con mi simple inyección».

J. BONHOMME

(De *La Revue Colombophile*)

Una carta de Wittouck

Creemos que los aficionados á las palomas mensajeras leerán con gusto la siguiente carta del célebre maestro y publicista colombófilo.

«SR. D. DIEGO DE LA LLAVE.

Barcelona.

Mi distinguido señor:

Mr. Delmotte, presidente de la Sociedad *Union et progrès* de Bruselas, organizador del gran concurso nacional oficial de Dax del presente año, me ha informado que la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, de que sois muy digno presidente y fundador, ha adjudicado una medalla de oro al aficionado que haya obtenido en dicho concurso el resultado mejor y más brillante.

Estimando Mr. Delmotte que el éxito que he obtenido con mis palomas en este torneo aéreo es el más notable, ha tenido la bondad de anunciarme que es á mí á quien corresponde la medalla en cuestión, rogándome al propio tiempo que os envíe las fotografías de mis *cinco palomas vencedoras*, para que se publiquen en vuestra revista ilustrada LA PALOMA MENSAJERA, que dirigís con tanto acierto.

Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que acepto muy gustoso la oferta generosa de vuestra Sociedad, por la cual os doy las gracias muy sinceramente y os encargo muy especialmente que las transmitáis á todos vuestros compañeros.

Cuando la muda habrá terminado del todo, tendré el gusto de hacer fotografiar á mis laureadas del concurso de Dax y de enviaros el grupo.

Mi 8.º premio de este concurso (entre 4.015 palomas) es una hembra rodada, nacida en 1898. He aquí sus triunfos en los viajes de largo trayecto:

En 1901, premio en Orleáns y el 6.º premio de Burdeos (Saumon Courtras).

En 1902, premio en Vendôme y el 49.º en el concurso nacional de Dax (entre 5.640 concurrentes).

En 1903, en el concurso de Dax organizado por la Sociedad *De Vriendenbond*, de Gante (597 inscritas), obtuvo el 70.º premio.

Y como acabo de decir, en 1904 el 8.º premio de Dax.

Mi 9.º premio de Dax es un macho de color leonado, nacido en 1900, ricamente plumado, pues tiene 16 rectrices 6 sea 16 plumas en la cola. Es hijo de mi *Plomb* descrito en la página 103 de mi obra *La Colombophilie Moderne*, 3.ª edición.

Mi 68.º premio, macho de color leonado, nacido en 1901, es hermano del 9.º premio.

Mi 69.º premio, es un macho azul liso, nacido en 1900.

Mi 383.º premio, es igualmente un macho azul liso, nacido en 1900.

Estas cuatro últimas palomas no habían hecho nunca la etapa de Dax.

Mi sexta paloma inscrita, regresó á los dos días de cerrarse el concurso, herida de un tiro de escopeta.

En suma, he obtenido con mis seis palomas cinco premios de honor; la primera gran *poule* y la serie de todas las otras *poules* con el 8.º premio; la primera serie de honor de las dos palomas designadas; la primera serie de honor de las cuatro primeras palomas y un juego de chimenea.

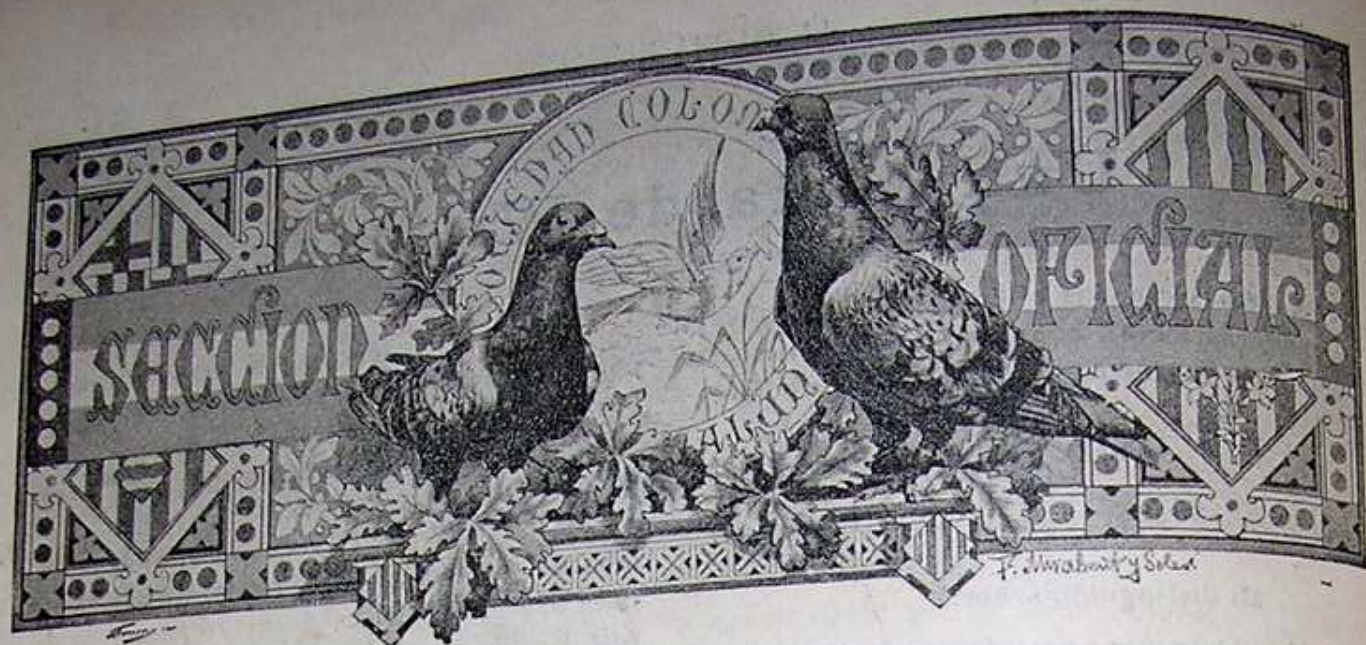
Pienso que estas noticias os serán de algún interés y os ruego recibáis, señor de la Llave, la expresión de mis sentimientos distinguidos.

SYLVAIN WITTOUCK.»

* * *

Bien merecida tiene el gran campeón belga, la recompensa de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña; esta Sociedad se considera orgullosa de que su medalla haya servido para premiar tan colosal triunfo.

LA PALOMA MENSAJERA tendrá la honra de publicar la fotografía de las cinco famosas palomas de Wittouck, en cuanto la recibamos.



Real Sociedad "Palomas Correos"

Concurso de Caracollera el día 4 de mayo de 1904 *

NOMBRES	Horas de suelta	Hora de llegada	Distancia	Abono recorrido	Velocidad por segundo	Orden de premios
D. Federico Valero	6 mañana	11-31-50	363,025	3.28	18'425	1. ^o
D. Joaquín Pascual	6 id.	11-35-05	364,065	3.12	18'282	2. ^o
D. José Sorolla	6 id.	11-43-13	363,900	2.27	17'798	3. ^o

Valencia 14 Octubre de 1904.

Además, corresponde al Sr. Valero el de Seguridad por sus cinco palomas comprobadas.

Sociedad Colombófila de la Habana

PROGRAMA DE LOS CONCURSOS

que esta Sociedad celebrará durante la temporada de 1904 á 1905

CONCURSOS para palomas adultas con anillo del año de 1903, desde Caibarién, á 320 kilómetros; con anillo del año de 1902, desde Nuevitás, á 563 kilómetros; de todas edades (con anillo ó no) desde Santiago de Cuba, á 770 kilómetros.

La educación para estos tres concursos se hará de una sola vez, concediéndose seis horas para el de Caibarién, 16 horas para el de Nuevitás y cinco días para el de Santiago de Cuba.

Entrega: Diciembre 4, de 7 á 9 P. M.; Campo Florido, distancia 21 kilómetros.—Suelta: Diciembre 5.

Idem. Diciembre 7; Canasí ó Buinoá, distancia 63-48 kilómetros.—Suelta: Diciembre 8.

Idem. Diciembre 13, de 1 á 3 P. M.; Altura de Cárdenas, distancia 125 kilómetros.—Suelta: Diciembre, 14 ó 15.

Idem. Diciembre 20, de 1 á 3 P. M.; Altura de Sagua, 240 kilómetros.—Suelta: 21 ó 22.

Idem. Diciembre 27, de 1 á 3 P. M.; Caibarién (concurso), 320 kilómetros.—Suelta: Diciembre 29.

Idem. Enero (mediados) de 1 á 3 P. M.; Altura de C. Romano ó Morón, 465-410 kilómetros.—Suelta: Enero (mediados).

Idem. Enero (fines) de 1 á 3 P. M.; Nuevitás (concurso), 563 kilómetros.—Suelta: Enero (fines).

Idem. Febrero (mediados), de 1 á 3 P. M.; Gibara, 684 kilómetros.—Suelta: Febrero (mediados).

Idem. Febrero (fines), de 1 á 3 P. M.; Santiago

(*) Recibido en esta Redacción con considerable retraso.

de Cuba (concurso), 770 kilómetros.—Suelta: Febrero (fines).

CONCURSO para palomas anilladas el año de 1902, desde Key West, a 102 millas (160 kilómetros).
Se celebrará durante el mes de Febrero, habiendo dos sueltas de educación.
Tiempo para optar a premio seis horas.

CONCURSO para pichones anillados el año de 1904, desde Santo Domingo, a 228 kilómetros.

Se celebrará el día 7 de Abril de 1905.

Entrega: Marzo 6, de 7 a 9 P. M.; Campo Florido, 21 kilómetros.—Suelta: Marzo 7.

Idem. Marzo 9, de 7 a 9 P. M.; Banoa, 48 kilómetros.—Suelta: Marzo 10.

Idem. Marzo 13, de 7 a 9 P. M.; Ceiba Mocha, 73 kilómetros.—Suelta: Marzo 14.

Idem. Marzo 17, de 7 a 9 P. M.; Guanábana, 95 kilómetros.—Suelta: Marzo 18.

Idem. Marzo 22, de 6 a 7 P. M.; Jovellanos, 126 kilómetros.—Suelta: Marzo 23.

Idem. Marzo 29, de 6 a 7 P. M.; Colón, 155 kilómetros.—Suelta: Marzo 30.

Idem. Abril 6, de 6 a 7 P. M.; Santo Domingo, 228 kilómetros.—Suelta: Abril 7.

Tiempo para optar a premio cinco horas.

La Comisión: presidente, Sr. Juan B. Carrillo.

—Secretario, Sr. Silvio Nuño.—Vicesecretario, señor Oscar Contreras.—Tesorero, Sr. Ramón J. Fuentes.

—Vicetesorero, Sr. Julio Galletti.—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

—Vocales, Sres. Gustavo Torroella, Federico Coronado, Rogelio Galletti.

de acusar recibo a cada socio (por escrito) de las palomas indicadas, guardará las notas recibidas bajo sobre sellado y lacrado, y éste no se volverá a abrir hasta el día de la comprobación, que se verá quién es el vencedor.

6.º Se considerará vencedor aquel que haya ganado en tres concursos, sin que por ello se entienda que han de ser consecutivos. El vencedor tendrá derecho, además de la Copa, al total de las cantidades que en concepto de inscripción se haya recolectado en los diferentes concursos, descontando únicamente el 20 % cada año para los fondos de la Sociedad y lo que importe el gravar cada año en la Copa el nombre del vencedor, número, color y sexo de la paloma vencedora, punto de suelta y velocidad en metros recorridos por minuto.

7.º El socio que el día del concurso no tuviere palomas con que competir, no podrá reclamar la devolución del dinero de la inscripción, exceptuando en casos ya indicados en el artículo 4.º

8.º Los casos no previstos aquí, se ceñirán para este concurso en un todo al reglamento de la Sociedad. La comprobación se hará por medio del reloj comprobador Buysse.

9.º En caso de empate, se celebrará a los quince días otra suelta desde el mismo punto y con las mismas palomas que empataron. Los gastos que esto ocasione son por cuenta de los competidores.

10.º Si por cualquier motivo llegare a disolverse la Sociedad, se dedicará todo el fondo recolectado como fondo de la Copa a los Huérfanos de la Patria u otra sociedad benéfica cubana, y la Copa pasará al donante.

11.º El tribunal para la adjudicación de la Copa lo formarán la Junta Directiva de la Sociedad Colombófila y el secretario de la Comisión de Concursos.

12.º El campeonato de la Copa forma premio aparte de los que acostumbra a dar la Sociedad.

Habana, Septiembre 30 de 1904.

En Junta general extraordinaria, de segunda citación, celebrada el día 12 de Agosto por dicha Sociedad, tuvieron efecto las elecciones generales que prescribe el artículo 24 del Reglamento, con el siguiente resultado:

Presidentes de honor: señor Enrique Aldabó.—Sr. Ramón G. de Mendoza.—Presidente efectivo: Sr. Juan B. Carrillo.—Vicepresidente: Sr. Ricardo Gastón.—Secretario: Sr. Juan B. Fuentes.—Tesorero: Sr. Gustavo Torroella.—Primer vocal, vicesecretario, Sr. Ramón J. Fuentes.—Segundo vocal, vicetesorero, Sr. Emilio Tovar.—Tercer vocal, señor Ramón del Río.—Cuarto vocal, Sr. R. Oscar Sánchez.—Quinto vocal, Sr. Raul Galletti.

Comisión de sueltas y concursos: Sres. Ramón J. Fuentes, Gustavo Torroella, Federico Coronado, Raul Galletti, Julio Galletti, Silvio Nuño y Oscar Contreras.

Comisión de certamen: Sres. Carlos M. Valdés, Emilio Tovar, Arturo Soler, Rafael Chaguaceda, Rogelio Galletti, R. Oscar Sánchez, Francisco Valdés.

Comisión del concurso Aldabó: Sres. Enrique Aldabó, Emilio Tovar, Ramón del Río, R. Oscar Sánchez, Arturo Soler y Manuel Rodríguez Sigler.

Comisión disciplinaria y comité ejecutivo: señores Juan B. Carrillo, Ricardo Gastón, Juan B. Fuentes, y Gustavo Torroella.

Condiciones para competir al Premio de la Copa

1.º Será única y exclusivamente para los socios de la Sociedad Colombófila de la Habana.

2.º Sólo se admitirán para este Concurso palomas que en el día de la celebración del mismo no hayan cumplido un año. Este no podrá celebrarse a menor distancia de 200 kilómetros ni mayor de 350. Únicamente se celebrará un concurso al año para la Copa.

3.º El socio que desee optar al premio de la Copa abonará como derechos de inscripción la cantidad de un peso moneda americana, y precisamente el día que inscriba sus palomas en la Sociedad, para las sueltas de educación, pues la educación de las palomas que han de competir por la Copa, se harán juntas con las de la Sociedad.

4.º Solamente podrán competir cinco palomas cuando más por cada socio y éstos no podrán ser menos de cinco el día del concurso. Si por cualquier motivo no hubiese ese número el día del mismo, se suspenderá y se devolverá a cada socio el peso de la inscripción.

5.º Las palomas que han de disputarse la Copa serán designadas precisamente el día de la entrega para la celebración del mismo. Esta designación se hará entregando el socio al secretario de la Comisión de Concursos, una lista escrita de su puño y letra con tinta y sin enmiendas y firmada por él, del número, sexo y color de la paloma o palomas que han de competir; el secretario dará lectura de todas las palomas que se hayan designado; después de leída y



Sport colombófilo andresense, delegación de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

Ha quedado constituida en San Andrés de Palomar, población vecina de Barcelona, un importante núcleo de aficionados á las palomas mensajeras, compuesto de veintiseis palomares, que forman una delegación de la Colombófila de Cataluña, presidida por D. Francisco Basté y Molins.

En una de sus reuniones quedó elegida la siguiente Comisión de Concursos: Presidente, D. Jaime Cabanes; Vicepresidente, D. Sebastián Badosa; Tesorero, D. Hermenegildo García; Secretario, D. Andrés Feliu; Vocales: D. Pedro Ubach, D. Gabriel Feliu y D. Francisco Cardona

Viaje en globo

Cortamos del diario *España* el siguiente interesante relato en el cual han jugado importante papel las mensajeras del palomar militar central de Guadalajara:

«Lugo, 28 (1 noche).—La prensa de esta capital publica extensos relatos del viaje aéreo que han realizado los ingenieros militares señores Kindelán y Durán.

Ampliando mi telegrama, diré que el globo se elevó en Toledo á las once de la mañana del miércoles; una vez en el aire tomó primeramente la dirección de Cáceres, atravesando la frontera portuguesa y caminando con una velocidad de 110 kilómetros por hora.

Los aeronautas pasaron la noche en el globo, sin lámpara ninguna y á 3.000 metros de altura, con el fin de evitar el peligro de chocar contra la sierra, á causa de la atracción de ésta.

Al amanecer observaron que se hallaban en Por-

tugal, caminando en dirección Norte, entrando en Galicia, pasando sobre Verín, y más tarde, á las ocho de la mañana, sobre Lugo, donde fueron vistos por algunos campesinos.

Al observar los viajeros que caminaban hacia el mar, verificaron el descenso sobre el pueblo de Arcos, cercano á esta capital.

Un campesino, al observar el descenso del globo, y presa del mayor pánico, hizo fuego con una escopeta sobre el aerostato, sin producir consecuencias desagradables.

Los intrépidos viajeros, una vez llegados á tierra, fueron solícitamente auxiliados por los aldeanos, que acudieron en su ayuda.

Los aeronautas dieron aviso de su llegada á ésta al Parque militar de Guadalajara por medio de palomas mensajeras.»

Lotería de Navidad

La Real Sociedad Colombófila de Cataluña ha adquirido el billete entero núm. 39.869, que está distribuyendo en numerosas participaciones entre sus socios, según costumbre de todos los años.

Distinción que agradecemos

En el número de *Le Martinet* correspondiente al 21 de Octubre, se ha publicado el retrato de nuestro director, al cual con este motivo se dirigen frases en extremo benévolas que agradecemos muy sinceramente.

En otros números se han publicado el retrato del presidente de la Real Federación Colombófila Española, general Luna, y una vista del magnífico palomar de don Juan Saus, con todo lo cual demuestra *Le Martinet* que le inspira vivo interés y solicitud la colombofilia española.